

Verdad e Investigación

El Semanario del Nuevo Milenio

AÑO XXXVI N° 1319 10 de Diciembre de 2021



ASUMEN LOS CONCEJALES ELECTOS DE BERAZATEGUI

Este sábado 11, prestarán juramento los **12 concejales** elegidos en los sufragios del pasado 14-11, de los cuales 8 pertenecen al **Frente de Todos**, y 4 a **'Juntos'**. Asimismo, la sesión Especial tendrá lugar en el Centro de eventos **«Roberto De Vicenzo»** a las 18.30 hs. Cabe consignar que del lado de los 8 primeros de la lista ganadora, **5 pedirán licencia para seguir con sus actividades como funcionarios**, de manera que se dará la especial situación de ingresar hasta el **primer suplente**, ya que deberán asumir los cuatro titulares restantes y el primer suplente **Jorge Vega**.



SUSPENDIERON ART. DE LA LEY QUE LIMITA REELECCIÓN DE INTENDENTES EN LA PROVINCIA

CRECEN LAS ESTAFAS EN EL BARRIO PRIVADO 'HUDSON PARK' DE HUDSON

Ya son **mas de treinta personas** que **denunciaron** haber sido **estafados** en el marco de **irregularidades** en la **compra de lotes**, y que esta semana se manifestaron en las puertas del **Complejo 'Hudson Park'**

Según los afectados, el country **'Hudson Park'**, las **'Torres Gemelas'** de **Bernal**, fracciones de tierra en la localidad de **Canning y Ezeiza**, y -dicen- hasta las **'Finca de Peralta Ramos'** de **Mar del Plata**, serían **«emprendimientos inmobiliarios»** señalados por **denuncias sobre estafas**, y que **van poniendo al descubierto una oscura trama de delitos económicos** que ya están siendo **investigados** por distintos juzgados, desde 2017.





ESTOS SON LOS CONCEJALES QUE DEJAN SUS BANCAS

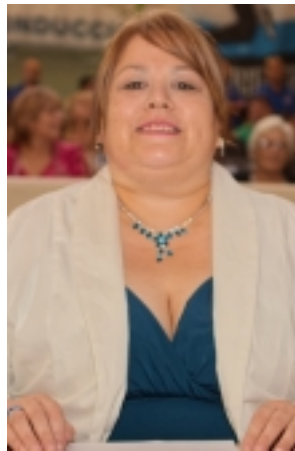
Tras **cuatro años** de estar en sus bancas, **12** concejales dejan el **Concejo** a partir de este fin de semana. **Calificamos** desde la perspec-

tiva periodística a cada uno de ellos, tomando en cuenta su **asistencia, producción deliberativa, imagen y servicios prestado a la co-**

munidad berazateguense. La calificación va de 0 a 10 puntos en total. Hay que recordar que dos concejales (**Vaccaro y Vega**) son reelectos.



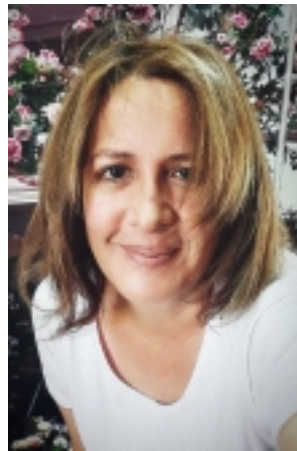
CANO, Graciela
(UC) calif. **8 puntos**



RAMIREZ, Laura
(UC) calif. **8 puntos**



TEVEZ, Reyna
(UC) calif. **9 puntos**



FORTUNATO, Silvia
(UC) calif. **4 puntos**



ROESLER, Adolfo
(UC) calif. **1/2 punto**



MARTINO, Carlos
(UC) calif. **3 puntos**



VACCARO, José
(UC) calif. **9 puntos**



FERNANDEZ, Gaspar
(UC) calif. **1 punto**



REYES, Orlando
(C) calif. **1 punto**



TORRISI, Flavia
(C) calif. **9 puntos**



VEGA, Zulma
(UC) calif. **5 puntos**



KUNZ, Gabriel
(C) calif. **0 puntos**

Edición del 10 de Diciembre de 2021

**¡ATENCIÓN
COMPAÑEROS!**

**ADELANTAMOS LA ENTREGA
DE VALES DE SUPERMERCADO**

LA MISMA SE LLEVARÁ A CABO, EN FORMA EXCEPCIONAL Y SOLO POR ESTE MES, A PARTIR DEL JUEVES 9 DE DICIEMBRE EN NUESTRO HORARIO HABITUAL DE LUNES A VIERNES DE 9 A 14.30 HS.



WWW.STMBERAZATEGUI.COM.AR



Café 14

AV. 14 N° 4673

BERAZATEGUI



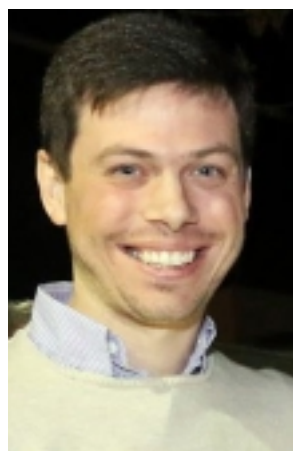
ASUMEN LOS CONCEJALES ELECTOS DE BERAZATEGUI

El próximo sábado se le tomará juramento a los **12 concejales de Berazategui** electos el pasado **14 de noviembre**, quienes asumen entonces sus labores como legisladores comunales por el período **2021 - 2024**.

Serán **8 concejales** oficialistas, del **Frente Todos**, entre los cuales está **José Vaccaro Notte**, el **único reelecto** por el sector *mussista* del **FdT**.

En el caso del frente **'Juntos'**, son **4** los ediles,

representantes de **cuatro fracciones distintas** de dicho frente: Uno por **Jorge Macri**; una por **'Hacemos'**; uno por el ala radical de **Facundo Manes** y una por **'JXC'** de **Christian Ritondo**.



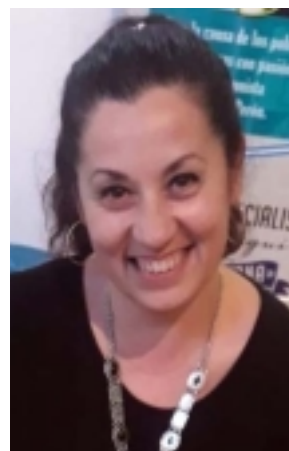
LOPEZ Federico
(FdT) pide Licencia



FLORES Naría
(FdT) pide Licencia



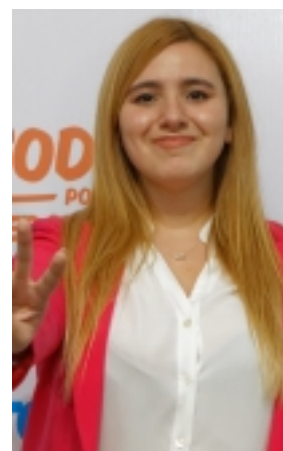
COSTA Pablo
(FdT) pide Licencia



CANESTRO Andrea
(FdT) pide Licencia



VACCARO NOTTE José (FdT) reelecto



QUINTERO Macarena (FdT)



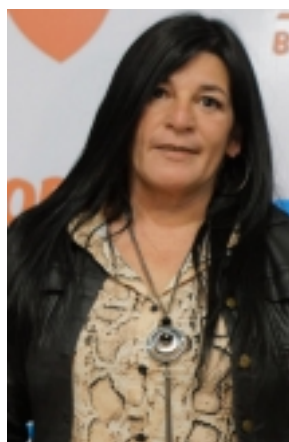
CIABOCCO Pablo
(FdT)



VILLEGAS Ana
(FdT)



MARQUEZ Marcelo
(FdT) pide Licencia



GOMEZ Ana
(FdT)



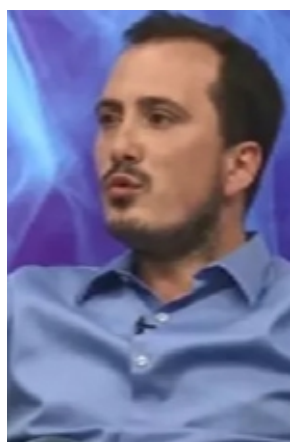
PALACIO Jorge
(FdT)



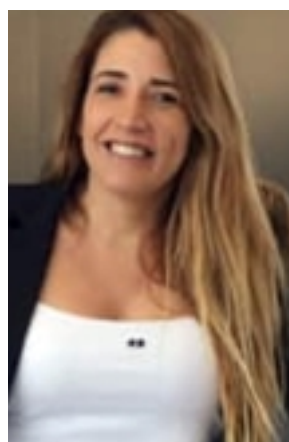
CABRERA Celia
(FdT)



VEGA Jorge
(FdT)



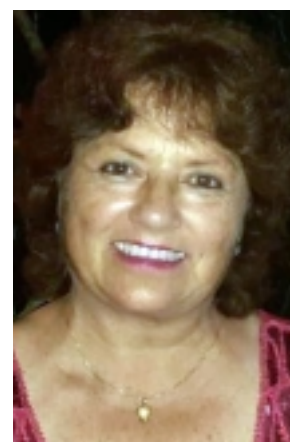
AMENDOLAGGINE Julián (Juntos)



PATERNO Diana
(Juntos)



MORINI Dante
(Juntos)



VEGA Zulma
(Juntos)



ROMIO Marcelo
(FdT) Presidente HCD

De los ingresantes, en la composición inicial del bloque del **Frente de Todos (FdT)** habrá cambios inmediatamente, ya que de los **8** electos el 14-11, **5** pedirán licencias para **reintegrarse a sus labores oficiales**.

Ellos serán **Federico López**, quien regresará como titular de la cartera de **Cultura**; el Dr. **Pablo Costa**, que seguirá al frente de la secretaría de **Salud Pública e Higiene** del municipio; **María del Carmen Flores**, seguirá al frente de la **secretaría Privada** del intendente; Lic. **Andrea Canestro**, quien seguirá en la cartera de **Tesorería** municipal, y **Marcelo Márquez**, actual funcionario de la **Anses Berazategui**, quien volverá a sus labores cotidianas en la dependencia nacional con asiento

en **Berazategui**.

En reemplazo de los mismos, ocuparán entonces las respectivas bancas los electos **Ana Gómez; Jorge Palacio; Celia Cabrera** y **Jorge Vega** (primer suplente de la lista).

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

De antemano (cuenta o no con el apoyo de la oposición) el intendente **Juan José Mussi** ya designó al concejal **Marcelo 'Canario' Romio** como **presidente** del Cuerpo a partir de la jura de los concejales.

En el caso del **Frente de Todos**, si bien hay infinidad de versiones sobre el tema, se da por hecho que el titular del bloque sería el reconocido dirigente institucional **José Vaccaro**

Notte (único reelecto del lado del mussismo) aunque algunos apuestan a **Pablo Ciabocco**. Por el lado de la oposición, todo indica que habrá varios bloques.

El **'macrista'** que presidirá el *palermitano* **Julián Amendolaggine**, quien podría estar apoyado por **Diana Paterno** que ingresó por **'Hacemos'**, la fuerza de **Néstor Grindetti** pero que la flamante concejal **abandonaría** una vez concretada la jura como edil.

Dante Morini presidirá su bloque de **'Peronismo Histórico'** línea **Joaquín de la Torre**, a su vez, referente de **Facundo Manes**. **Zulma Vega**, reelecta por la línea interna de **Cristian Ritondo**, se sumaría al bloque que comparte con **Jorge Sívori**.



LA CARNE VACUNA ARGENTINA Y EL POLO ARGENTINO RATIFICARON ACUERDO

La carne vacuna y el polo argentino son marcas reconocidas, indiscutibles y prestigiosas a nivel internacional.

Por eso, el IPCVA y la AAP renovaron esta semana un convenio de cooperación que va mucho más allá del torneo.

La firma del documento se realizó en el marco del 128° Abierto Argentino de Polo, y del cual la marca Argentine Beef es sponsor oficial.

Allí, el presidente del IPCVA, Juan José Grigera Naón, sostuvo: «Esta unión es para asociar calidad, la del mejor polo del mundo con la de la mejor carne. Es una asociación lógica que tenemos que seguir profundizando; acompañamos al polo argentino no sólo en el Abierto, sino fuera del país, en donde ambas marcas son muy potentes».

Por su parte, el presidente de la AAP, Delfín Uranga, dijo: «Estamos muy contentos de poder continuar este acuerdo de cooperación con la carne argentina que es de excelencia. Somos muy buenos en la carne y en el polo; queremos seguir realizando acciones para promocionar nuestro deporte y nuestra industria en el mundo».

Ambas instituciones están interesadas en continuar trabajando en la promoción y difusión del mejor polo del mundo y la mejor carne del mundo, y por ello ratificaron el convenio de colaboración firmado originalmente en noviembre de 2019 y renovado en diciembre de 2020.



Lo de Fiore

TUTTO PASTA

DELIVERY 4356-1722

Calle 148 N° 1374 Berazategui

AUTOMOTORES ESPARTANO

Compra y Venta de Usados, con nuestro Estilo y Atención

Calle 24 esquina 143 ☎ 11 7139-3890 Berazategui



 PROTECCION TOTAL

Av. Calchaquí 2981
 Quilmes Oeste
 TE: 4365 - 3700
 0800 - 222 - 633267



MUSSI DEBERÁ RETOCAR SU GABINETE PARA AVANZAR HACIA 2023

Si bien suele mostrarse duro e inflexible frente a las críticas y opiniones de los demás, seguramente Juan José Mussi tiene en claro que deberá hacer, si o sin, cambios y remociones en su equipo de trabajo.

Dos puntos son fundamentales para Mussi, para mejorar la calidad de gestión y aplacar la incipiente crítica de los contribuyentes.

El lado más flaco de su gestión, sin dudas y él lo supo por la enorme e interminable cantidad de quejas recopiladas es la inseguridad.

El secretario de Seguridad, que ante la imparable ineficacia en su gestión, el intendente -por no echarlo- cambió la denominación del área: sacó 'Seguridad' y redefinió como 'Control Urbano'.

¿Porqué no lo jubila? Un misterio de Mussi, pero en general se cree que, como son amigos de 'toda la vida', el intendente adoptó la postura de «no tirar a los viejos por la ventana», mas allá de que la ineficacia y pésima gestión del secretario, afecte a casi toda la población.

A la hora de los imparables reclamos de los contribuyentes, desde el municipio se responde que «la seguridad es competencia de Provincia», esquivando que en 2008 el entonces Jefe de Gabinete nacional Sergio Massa inauguró lo que hoy es el COM con 200 cámaras DOM y Mussi hablaba de «los beneficios



de tener cámaras instaladas en el distrito para detectar ilícitos y coordinar respuestas inmediatas con la policía», y hoy, 13 años después, el municipio se desentiende de la seguridad y -encima- 13 años después, apenas se sumaron 120 cámaras para cubrir 220 km2 del partido de Berazategui...

LA OTRA 'URGENCIA'

El otro tema que Mussi deberá reacomodar con urgencia, por el abandono que los barrios sufren desde el municipio, es la evaluación y reemplazo de casi todas las delegaciones municipales.

Salvo honrosas excepciones -como Sourigues, El Pato, Gutiérrez y Pueblo Nuevo- la mayoría de las delegaciones hacen agua hace rato.

La o El delegado municipal, es el representante del municipio en su zona. Es la persona en la que el intendente delega la presencia municipal por zonas.

Hace rato ya, que la mayoría de las delegaciones no dan la mínima respuesta que el contribuyente merece, tratan mal a la gente, los tratan como si el contribuyente fuera el empleado y el delegado o el personal de la delegación los patrones, ignorando pedidos o reclamos que terminan derivando los enojos hacia el intendente, porque el vecino no elige delegados, elige intendente y éste los designa.



Jorge Tronqui es...
El Tribuno
 Lunes a Viernes de 8 a 10 de la mañana por...



Edición del 12 de Noviembre de 2021

Edición del 10 de Diciembre de 2021

Asociación Mutual de los Trabajadores Municipales de Berazategui

Somos Municipales y acompañamos a los Municipales para escuchar, resolver y sumar compañeros!



EL GOBIERNO BONAERENSE DESTINÓ MILLONES DE PESOS PARA ARREGLOS DE RUTAS EN 6 MUNICIPIOS

El gobierno bonaerense anunció que **Vialidad de la Provincia de Buenos Aires** licitó obras de estabilizado para mejorar más de 190 kilómetros de rutas y Caminos Rurales en seis municipios bonaerenses.

«Para este año, el presupuesto provincial destinado al desarrollo del Plan de Caminos Rurales supera los 10 mil millones de pesos», explicó el administrador de Vialidad, **Hernán Y Zurieta**, y agregó: «Implica la intervención de más de 2 mil kilómetros y trae beneficios en la educación, en la producción y en la conexión entre localidades y parajes».

SANADRES DE GILES

Se estabilizará el Camino N° 094-03, en el tramo que inicia en la Ruta Nacional N° 7 y que finaliza en el Camino N° 094-05, sobre una longitud de 15,5 kilómetros. La obra permitirá mejorar el acceso a la Escuela Primaria N° 21 “Joaquín V. González”; los Jardines de Infantes N° 6 y N° 12; al Centro Educativo para la Producción Total N° 2 y la Escuela Primaria N° 24 “Manuel Belgrano”. El presupuesto oficial es de \$ 115.758.062,58.

También, como parte del plan de obras, se intervendrá el Camino N° 094-02, en el tramo comprendido entre el Camino N° 094-01 y el límite del partido de Luján, sobre una longitud de 20,5 kilómetros. Permitirá facilitar el acceso al Jardín de Infantes N° 907 “Rosario Vera Peñalosa”, a la Escuela Primaria N° 10 “Mariano Moreno”, y a la Escuela de Educación Secundaria N° 3 “René Favalaro”.

Además, aportará a la producción agropecuaria, dado que este camino vincula la localidad de San Andrés de Giles con Luján y la Ruta Nacional N° 8. El presupuesto oficial es de \$155.375.539,65

Por último, se mejorará el Camino N° 094-02, en el tramo comprendido entre el límite del partido de Carmen de Areco y la Ruta Provincial N° 41, sobre una longitud de 24,5 kilómetros.

Las obras permitirá que las familias puedan acceder al Jardín de Infantes N° 908 “Martha



Salotti” y a la Escuela de Educación Primaria N° 11 “San José de Calasanz”.

El presupuesto oficial para estas obras es de \$ 186.826.439,21.

OLAVARRÍA

Se estabilizará la Ruta Provincial N° 60, en el tramo que va desde la ciudad de Olavarría hasta el Camino N° 078-01 (Acceso al Paraje Muñóz), sobre una longitud de 51,1 kilómetros. Los trabajos permitirán el acceso a las localidades de Blanca Chica, Portaulé, Muñóz, Rocha e Iturregui. El presupuesto oficial es de \$ 351.887.517,21.

CORONEL DORREGO

Se realizará el estabilizado del Camino N° 022-04, en el tramo comprendido entre la Ruta Provincial N° 72 y el límite con el partido de Tres Arroyos; y del Camino N° 022-11, en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 3 y la localidad de Aparicio. En total se intervendrán 41,1 kilómetros.

Las obras aportarán a la producción, dado que ambos caminos son de vital importancia para el traslado de la materia prima agrícola-ganadera; y asimismo, traerá mejoras en la conectividad con los centros educativos. El presupuesto oficial para la ejecución de los trabajos es de \$ 310.828.653,97.

PILAR

Se estabilizará el Camino N° 084-01, en el tramo de 3,5 kilómetros comprendido entre la Ruta Provincial N° 25 y Zelaya. La obra mejo-

rará la transitabilidad, considerando el alto caudal de tránsito liviano y pesado que circula por dicho camino. Además mejorará el acceso al Jardín de Infantes Rural N° 922 “Mariquita Sánchez de Thompson”.

El presupuesto oficial es de \$ 32.034.295,13.

CORONEL PRINGLES

Se mejorará el Camino N° 023-09, en el tramo de 27 kilómetros comprendido entre la Ruta Provincial N° 85 y el Paraje El Pensamiento. La obra optimizará la conexión entre las localidades de Pringles con los parajes Pillahuinco, El Pensamiento, Las Mostazas y El Divisorio, como así también con las Rutas Provinciales N° 85 y N° 72. El presupuesto oficial es de \$204.220.696,32.

PEHUAJÓ

Se estabilizará el Camino N° 080-11, en el tramo comprendido entre el empalme con la Ruta Provincial N° 86 y Magdala, sobre una longitud de 7, 2 kilómetros. Se trata de un tramo de alto tránsito, dado que es el único acceso seguro hacia la ruta pavimentada que tiene la localidad mencionada, en la cual hay un fuerte desarrollo agrícola-ganadero. El presupuesto oficial es de \$74.939.637,82.

En los actos licitatorios del plan de obras estuvieron presentes el subadministrador de Vialidad, Martín Fraschetti; el gerente Técnico, Pablo Morano; el gerente Ejecutivo, Omar Andrek; y representantes de las empresas oferentes.



Edición del 10 de Diciembre de 2021

Sindicato de Salud Pública
de la Provincia de Buenos Aires

¡ Otro año en el cual el Personal de la Salud seguirá en la primera línea de batalla contra el COVID y otros males, y el Gremio, firme junto a los Trabajadores !

Miguel Angel Zubieta
secretario Gral.

Christian Rearte

¡ Nuestra Prioridad de Siempre, la Salud de la Gente y de nuestra Gente !



Politiqueando

SILENCIO DE RADIO...

Apareció en el cuadernillo de las sesiones, el tratamiento y aprobación de la **desafectación de una fracción de tierra** ubicada detrás del barrio '3 de Junio' (Plátanos) con destino a viviendas, y 'curiosamente' nadie abrió la boca.

Todo parece indicar que aún los ediles opositores fueron 'convencidos' de los beneficios del nuevo complejo habitacional de la zona... La designación para ello corresponde a un predio 'vecino' de donde supuestamente iban a construir la **alcaldía de Berazategui** (cosa que, seguramente, quedará como una 'buena intención' y nada más...) y la excusa es que corresponde a una **inversión del Gobierno**. Aunque algunos perspicaces creen haber visto llegar el expediente -especialmente la parte de



la empresa que construirá el barrio- desde CABA, muy cerca de Plaza de Mayo... ahí por la calle Perú, mas o menos...

Consultados algunos concejales opositores, nos decían que «*va a ser bueno!*» y detallaban lo lindo de las construcciones. Que bueno que pasarán unas fiestas con garrapiñadas en la mesa No?

ES MENTIRLE A LA GENTE

La reciente colocación de una placa de bronce en el recinto del *hachecedé*, alegórico a un extraño período de gestión entre los años 2015-2019 y con datos absolutamente falsos, llaman la atención del propósito de los supuestos 'errores' avalados por el presidente saliente del Cuerpo, **El Adolfo Roesler** -responsable del Concejo- y que es directamente mentirle a la gente.

En primer lugar, citan a **Mussi** como presidente del Cuerpo en ese período (2015/19) cuando el Dr. **Mussi** entre 2015 y 2017 fue diputado bonaerense, ni siquiera era concejal de Berazategui.

Y segundo, **enmarcan a la mayoría de los concejales como 'bloque Justicialista'**. Peor mentira aún.

En 2017, **Mussi** encabezó la lista de «Unidad Ciudadana» (creación de CFK) que en las ur-



nas enfrentó al Justicialismo que encabezaba **Florencio Randazzo** y a nivel local, **Matías Aguirre**. No existió el bloque 'Justicialista' entonces (es 'bloque Unidad Ciudadana') ni ahora tampoco existe (es 'bloque Frente de

Todos'), de manera que es reescribir la historia, tergiversarla, mentirle a la gente! Seguramente el Dr. **Mussi** ordenará retirar esa placa viciada de nulidad legal e histórica, y colocar allí una corregida con la verdad, no alardeada con mentiras...

¿ AHORA SI IRÁ PRESO?



Estaba 'protegido' por los falsos fueros de concejal, amparados por un artículo de la Ley Orgánica de las Municipalidades (creada para proteger delincuentes dentro de los concejos deliberantes) que reclama sentencia firme para recién apartar al juzgado.

El Concejo Deliberante de Berazategui se abstuvo de reclamarle a **Gabriel Kunz** que pida licencia y deje de embarrar al Cuerpo. Lo apañó. Lo inmunizó ante las víctimas de sus estafas...

Ahora, **Gabriel Alejandro Kunz** deja de ser concejal, o sea, ya no estará bajo la tutela de ese lamentable artículo ni bajo el encubrimiento de la mayoría de los concejales de Berazategui, cómplices de este estafador sujeto.

Ahora, **Kunz** es un vecino común que no necesita escaparse por una ventana del Concejo porque dejó de ser concejal, aunque no dejó de ser imputado en varias causas ante la Justicia.

Ahora, **Kunz** está en perfectas condiciones de ser detenido.

LLORA EL TELÉFONO

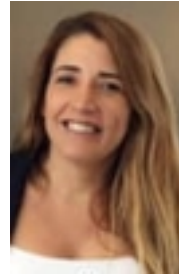
Como no podía ser de otra manera, el concejal -vecino de Palermo- sin historia política en el distrito **Julián AmendolagGINE**, que logró -increíblemente- una lista para las PASO que ganó, está -dicen- prendiendo fuego los teléfonos de referentes como **Jorge Macri**, **Cristian Riondo** y **Walter Lanaro**, para que éstos 'ordenen' a los demás concejales de 'Juntos', que lo apoyen para ser presidente del bloque y vicepresidente 2do del *hachecedé*.

Nadie quiere estar con él (salvo, dicen, **Diana Paterno**...) porque saben que vive en Palermo y es funcionario en Tres de Febrero, pero él no controla su pasión por la fama y el poder, y no deja en paz a los *popes*, para que éstos 'aprietan' a sus pares y le pongan la cucarda de presidente. Pobre Berazategui...

PATERNO SALTA EL CHARCO

Diana Paterno fue candidata -junto a **Héctor Ravelo**- por 'Hacemos', la línea interna que conducen **Néstor Grindetti** y **Diego Kravetz**,

pero tras ser electa -dicen- desde la calle Perú le habrían bajado línea para que sea furgón de cola de **AmendolagGINE**.



O sea, se valió de 'Hacemos' para integrar una lista, pero todo parece indicar que, mientras sueña 'El Camaleón' de **Chico Novarro** en FM Agustín, sacaría los pies del plato y bailará al compás del paracaidista palermitano. Que tul...

LETICIA SE RECUPERA

Tras su complicada cirugía, la querida **Leticia Selimán** se recupera favorablemente, y no deja de enviar saludos a toda «su gente» que la tiene presente siempre.



Turquita, mejorate del todo, te queremos ver en actividad como te conocemos!

¿ VANINA O DANTE ?

Ultimo momento: Al cierre de esta edición, y tras conocerse que la elección del o la presidente del bloque «Juntos» está super trabada por las apetencias del voraz **Julián A.**, la *pulseada* entonces se centra en dos concejales distintos: **Passalacqua** y **Morini**.

Tras recibir órdenes directamente de la Legislatura de CABA, la ahora ex integrante de 'Hacemos' **Diana Paterno**, se sumó como furgón de cola del concejal que vive en Palermo.

Por el otro lado, está el bloque que integran **Nancy Vivas** y -debería- **Zulma Vega**, ingresante por «Juntos», queda de *libera*



Vanina Passalacqua por un lado -que por historia y por ser la presidente del PRO debería ser la jefa del bloque «Juntos», y por el otro, se ofrece como «*prenda de unidad*» (faaaa) el ingresante **Dante Morini**.

Las apuestas crecen en favor de la concejal de **Ranelagh**, ya que ella «*ya estaba*» y es muy duro que un ingresante presida a un residente; y por el otro lado, **Julián** necesita la

chapa, ya que si no existe hasta ahora, sin un cartelito, expirará en los próximos meses.

Le sugerimos premio Consuelo: Vicepresidente 2do del Concejo, o Primer Ministro de Costa Pobre...



SE VIENEN LOS 36 AÑOS DEL SEMANARIO DEL NUEVO MILENIO...



PROVINCIA: PASE SANITARIO REGIRÁ A PARTIR DEL 21 DE DICIEMBRE

El gobernador Axel Kicillof anunció la implementación de un pase sanitario en la provincia de Buenos Aires a partir del próximo 21 de diciembre.

A partir de ese día, los bonaerenses deberán acreditar una doble vacunación para ingresar a eventos masivos y a lugares públicos como cines, museos, gimnasios y restaurantes.

También será necesario para hacer trámites tanto en la esfera pública como privada.

El nombre oficial es 'Pase Libre con Vacuna' y se trata de una acreditación del esquema de vacunación completo con un certificado - Mi Argentina o el carnet de vacunación-, que se establece como pasaporte obligatorio para poder ingresar a eventos masivos y a lugares públicos como cines, museos, gimnasios y restaurantes.

«La provincia ya hizo lo suyo -aseguró Kicillof- en la Casa de Gobierno y destacó que «ya existen iniciativas similares en países como Francia, Alemania y Portugal».



De esta manera, la Provincia de Buenos Aires se anticipó al pase sanitario que podría anunciar el gobierno nacional en los próximos días. «Está demostrado que aquel que tiene la vacuna es menos contagioso y que en términos probabilísticos tiene menos probabilidades de tener la enfermedad en su forma grave y de fallecer», dijo el Gobernador bonaerense.

Dos variables fueron clave para la decisión del gobierno: la primera es el aumento de casos de contagios que el Gobernador calificó como 'leve'.

En la provincia se registró un aumento de contagio del 33% respecto de la semana anterior. La última semana se registraron 700 casos.

Eso sigue siendo el 6,4% del pico de la segunda ola que fue de 12.000 casos.

«Por el momento el aumento no tiene correlato en internaciones, que es del 57% en el conurbano. Todavía tenemos stock de camas disponibles», dijo el ministro de Salud, Nicolás Kreplak.



Centro Comercial e Industrial de Berazategui

¡ Como siempre lo hicimos, nuestra institución estuvo en las buenas y en las malas junto al Comerciante! ¡ Ahora, vamos por la **Recomposición de la actividad mercantil en Berazategui!**

Av. 14 n° 5124, Berazategui

4216-1179^J

centrocomercialberazategui@gmail.com

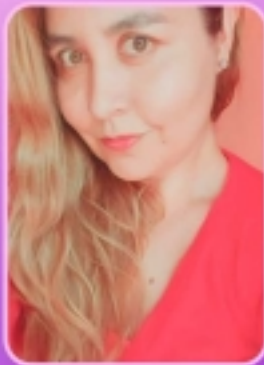
Sumamos una nueva red social con el fin de ayudar a los comerciantes a difundir información sobre sus locales y mantenerlos informados sobre temas de interés.

Pueden seguirnos en https://www.instagram.com/ccib_berazategui/

Edición del 10 de Diciembre de 2021

LIDERAR MUJER

DESDE NUESTRA ORGANIZACIÓN ABORDAMOS LAS VIOLENCIAS EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES: ECONÓMICA, SOCIAL, POLÍTICA E INSTITUCIONAL. SI NECESITAS AYUDA CONTACTATE.



Contacto en Berazategui:

DRA. CAROLINA GUARNIERI

CEL: 11-5658-2019

Liderarmujer@gmail.com



CARNICERÍA Magalí

¿ YA HICIERON LOS PEDIDOS PARA LAS FIESTAS?

Av. Mitre N°1439

Berazategui

☎11 6149-4271



TERRERA: «NUESTRA EXPECTATIVA FUE Y SIGUE SIENDO AVANZAR HACIA EL MUNICIPIO»

El ex candidato a diputado bonaerense **Nicolás Terrera**, dialogó en el programa 'El Tribuno' (FM Espacio) y habló sobre las elecciones del pasado mes de noviembre: «Sin buscar excusas, la verdad es que la polarización que se dio, nos apartó de la escena, y ello quedó demostrado en que el 14 de noviembre sacamos menos votos que el 12 de setiembre. Si se analiza lo ocurrido siempre, es conocido que tras las PASO y luego de quedar afuera la mitad de las listas, el voto de ellos se suma, generalmente, a las minorías, para no ser parte de la lucha de los dos partidos mayoritarios, pero en este caso puntual, sacamos menos votos en las legislativas que en las PASO...».

Sobre su continuidad en el espacio de **Florencio Randazzo**, Terrera explicó: «Yo integré el frente 'Vamos con Vos' por parte de Consenso Federal, la fuerza que conduce Graciela Camaño y al cual pertenezco, inclusive trabajando con ella en el Consejo de la Magistratura, donde estoy actualmente... Tras las elecciones, el frente se disolvió, y si bien tengo una muy buena relación con el 'Flaco' (Randazzo) yo integro Consenso Federal y desde allí vemos como sigue la historia».

El joven abogado habló de **Berazategui**: «Sin dudas y nunca lo negué, nuestra expectativa fue y sigue siendo avanzar hacia el municipio, se que no se puede reinar eternamente, entiendo que



todos tenemos fecha de vencimiento, que nuestros proyectos se agotan y tocan a su fin, y por eso estamos preparados para gobernar el distri-

to». Y destacó: «Mantengo una buena relación con el intendente, pero nuestros proyectos son distintos, yo jamás me voy a kirchnerizar, estoy muy distante de eso, y creo que el intendente ya sabe que no le queda crédito ante los berazateguenses, y si quieren 'venderle' a la gente que el Pueblo sigue apoyando incondicionalmente al intendente, las cuentas son claras... de una elección a otra, Mussi perdió como 20 puntos, hizo la peor elección de su carrera y ese mensaje de la gente es muy claro como para intentar esquivarlo...».

Terrera fue categórico: «Pueden quedarse tranquilos los muchachos del municipio, no vengo con revanchismos ni con ataques, no me interesa lo que se hizo hasta ahora porque para eso el pueblo votó a su intendente, pero sí tengo bien en claro que busco hacer una gestión lejos de lo que hay ahora, donde se priorice al vecino, al comerciante, al empresario, y no al político, que llega para servir al Pueblo y terminan sirviéndose de él. Vamos a seguir trabajando con la mirada puesta en el municipio para el 2023, y para que la gente se quede tranquila, nuestro local de 149 entre 14 y 15 seguirá abierto el año que viene y el otro, porque no somos de los que abren un local dos meses antes de las elecciones, y los cierran unas semanas después... nuestra casa estará abierta para quienes deseen sumarse!» cerró.

HORMIGONERA BERAZATEGUI S.A.



¡ Una empresa de Berazategui al Servicio de la Construcción !

Calle 24 N° 2890 esq. V. Vergara Berazategui ☎ (011) 4216-3140 Bs. As.



EL 'PERONISMO REPUBLICANO' SESIONÓ EN BERAZATEGUI

Con la presencia del senador electo **Joaquín De la Torre**, y organizada por el concejal electo **Dante Morini**, dirigentes peronistas con base en la **Tercera Sección Electoral** mantuvieron una reunión de trabajo en **Berazategui** para realizar «*un balance del año y empezar a proyectar el futuro de la provincia de Buenos Aires*».

El anfitrión del encuentro, Dr. **Dante Morini** contó con la presencia del senador electo de la provincia de **Buenos Aires**, **Joaquín De la Torre**, y el ex intendente de **Malvinas Argentinas**, **Jesús Cariglino**, entre otros dirigentes del peronismo.

El conclave tuvo como motivo hacer un «*balance del trabajo realizado en las elecciones generales del pasado 14 de noviembre y avanzar en la construcción de proyectos en común en beneficio para los habitantes de los 19 distritos que componen la tercera sección electoral y por extensión a todo el territorio de la provincia de Buenos Aires*».

«*Temas como Seguridad; Trabajo; Producción y MicroPymes; Educación; Salud Pública; Juventud; serán vectores a trabajar mancomunadamente por los dirigentes en el año que se inicia con el objetivo de buscar soluciones a los problemas estructurales que afectan a diario a la gente*», señalaron los organizadores.

En el plano local, **Morini** compartió entre los presentes, algunos de los proyectos con los que viene trabajando y que serán puestos a consi-



deración en el **Concejo Deliberante de Berazategui** en las futuras sesiones legislativas. Participaron también del encuentro los dirigentes **Walter Queijeiro; Juan José Esper;**

Gabriel Dimasi; Hugo Francisco Orono; Alberto 'Beto' Silva; Daniel Villa; Carlos Fiorentino; Nicolas Somma; Pablo Cuomo; Roberto Grillo; Guillermo Rocchio; y Florencia Pécora, entre otros.



Sindicato de Trabajadores Municipales de Berazategui

Edición del 10 de Diciembre de 2021

Gonzalo Staff

Tu Belleza y Tu presencia, con nuestro Estilo, cautiva...

Av. Mitre N° 1523 Berazategui

AGRO Combustibles S.R.L.

Minimercado al servicio del Cliente

Av. Mitre esq. 21 Berazategui



SUSPENDIERON ART. DE LA LEY QUE LIMITA REELECCIÓN DE INTENDENTES EN LA PROVINCIA

El juez de San Martín, Jorge Ocampo, falló a favor de suspender el artículo 7 que fija como primer período el de 2015.

El titular del Juzgado Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, Jorge Ocampo, hizo lugar a la medida cautelar solicitada por una concejala de Malvinas Argentinas y suspendió la aplicación del artículo 7 de la ley provincial N° 14.836, que fija que «el mandato de 2015 será computado como el primer período de aplicación de la norma que prohíbe la reelección indefinida de intendentes y legisladores».

El magistrado resolvió así la acción declarativa iniciada el 1° de diciembre por la concejala del Frente de Todos de Malvinas Argentinas, Andrea Carina Pavón, contra la provincia de Buenos Aires y la H. Junta Electoral provincial, en busca de hacer cesar el «estado de incertidumbre que genera el alcance del artículo 7 de la ley 14.846 y su decreto reglamentario». Además, solicitó la declaración de inconstitucionalidad de ambos.

El artículo 7 de la norma fija que «el período de los intendentes, concejales, consejeros escolares, diputados y senadores a la entrada en vigencia de la presente ley será considerado como primer período». La ley fue aprobada en 2016, por ende, el primer mandato que se computa según la ley es el de 2015.

Pavón fue elegida concejala en 2015 y reelecta en 2019.

Ahora realizó esta presentación objetando el carácter «retroactivo» de la aplicación de la ley que limita las reelecciones y que le impediría volver a presentarse en 2023.

En su presentación, adujo que «se trata de la



aplicación retroactiva de una norma y, por ello, inconstitucional, y que la reforma atenta contra la autonomía municipal, que vulnera términos electorales anteriores, así como el principio de legalidad y el de razonabilidad».

Al dictar la medida a favor de la edil, el juez Ocampo consideró que «el peligro en la demora que exige una medida cautelar "se verifica en el hecho de que, en base a la normativa cuestionada, la accionante debería renunciar a su cargo antes del 10 de diciembre de 2021, para mantener la intención de postularse como candidata a concejal en las

elecciones del año 2023».

Recordó también que «el Código Procesal establece que quien tuviera motivo para temer que durante el tiempo anterior al reconocimiento judicial de su derecho, éste pudiera sufrir un perjuicio inminente o irreparable, podrá solicitar las medidas urgentes, que según las circunstancias, fueren más aptas para asegurar provisionalmente el cumplimiento de la sentencia».

El juez Ocampo no resolvió, no obstante, el fondo del planteo de inconstitucionalidad de la ley y el fallo sólo rige para la concejala.



¡ VISITE NUESTRO SALÓN EN PLÁTANOS !

LA EXPOSICIÓN Y VENTA DE CERÁMICAS MAS GRANDE DE LA ZONA SUR



AV. MITRE N° 3960 ENTRE 39 Y 40

PLÁTANOS - BERAZATEGUI



VTV: HABRÁ CAMBIOS EN LA PROVINCIA



El Ente Regulador de la VTV (ERVTV) anunció que desde el 1° de enero próximo se implementará un nuevo sistema de vencimientos para la realización de la Verificación Técnica Vehicular (VTV) que regirá para toda la Provincia de Buenos Aires.

El anuncio lo hizo el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, Leonardo Nardini; el titular de ERVTV, Pedro Perrotta, y representantes de las empresas concesionarias.

Con la nueva modalidad, los turnos se otorgarán según el último número de la patente del vehículo para evitar largas colas durante los meses de verano, como generalmente ocurre.

El nuevo sistema -que consistirá en que a cada número se le asignará un mes específico del calendario anual, operará cuando los automovilistas lleven a verificar sus vehículos según lo indica la actual oblea pegada en los parabrisas.

Las empresas concesionarias que operan en las 59 plantas ubicadas en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires, verifican unos 3.000.000 vehículos por año.

«El objetivo de la iniciativa es evitar las congestiones de usuarios que ocurren en diciembre, enero y parte de febrero, cuando se dispara la demanda un 60 por ciento respecto del resto del año, por lo que se forman largas colas bajo el sol del verano, con esperas que duran largas horas, y que llevó a que muchos automovilistas empezaran las extensas filas la noche anterior», resumieron funcionarios que impulsan esta variante.

La NOCHE de Bera

SORTEOS

DESCUENTOS DE HASTA UN 50% EN TUS COMPRAS NAVIDEÑAS

Domingo 19/12

Berazategui Centro
de 18.00 a 00.00

Organiza
Centro Comercial e Industrial de Berazategui

CORAZÓN DE ZONA SUR

BERAZATEGUI MUNICIPALIDAD

SINDICATO DE LA CARNE CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS

FABIAN OCHOA SECRETARIO GENERAL

"BETO" FANTINI CONDUCCION

Edición del 10 de Diciembre de 2021

A D B

SENTIMIENTO NARANJA 11 4445-0095 Daniel Aguirre

SINCE 2016

Algo Dulce y Salado

PANADERIA CONFITERIA

AV. 21 esq. 141A

15 5162-5872

CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA

Lic. Cecilia Barreto Vega

TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

- * TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO * VÍNCULO Y LÍMITES
- * DUELOS - ANSIEDAD * DÉFICIT ATENCIONAL
- * ORIENTACIÓN A PADRES

TRATAMIENTO PSICOLÓGICO INDIVIDUAL A ADULTOS

- * EVALUACIÓN PSICOLÓGICA
- * PSICOTÉCNICOS - APTOS PSICOLÓGICOS

11 6517 6725

Verdad e Investigación

El Semanario del Nuevo Milenio

Reg. Nac. Prep. Intel. 344.172

Miembro Fundador del Círculo de la Prensa de Berazategui * Premio Galena 2000 * Premio Estatuilla Santa Teresita del Niño Jesús 2001 * Premio Periodistas Jubilados de la Rep. Argentina «Palmiro Vanoli» * 2001 * Premio CADUCEO 2003

Director: Jorge H. Tronqui

Redacción y Administración:
Avda. 14 Nro. 4880 3ro. B
Berazategui Bs. As. ☎ 15 5748 9577
e-mail: jorgetronqui@hotmail.com
verdadeinvestigacion@yahoo.com.ar



DESIGNAN CALLE DE RANELAGH CON EL NOMBRE DE DESAPARECIDA

El intendente de Berazategui, Juan José Mussi, asistió al acto de homenaje e imposición del nombre **María Irene Gavaldá** a la calle 303 (Ranelagh) en toda su extensión.

Por pedido de los familiares de **María Irene**, la comunidad educativa y vecinos, el Concejo Deliberante local aprobó en noviembre de este año la Ordenanza Municipal N° 5898, por la cual se designó con el nombre de esta vecina de Ranelagh desaparecida a esta calle del distrito.

«Este es un acto de justicia con la familia de **María Irene** y de todos los desaparecidos de Berazategui, ciudadanos que dejaron su vida por una causa y merecen ser homenajeados», aseguró **Mussi**. «Todos los perseguidos y desaparecidos berazateguenses tendrán su reconocimiento. Lo que se cometió fue una injusticia para con alguien que profesaba una idea política y luchaba por una causa. Dejar la vida por una causa enorgullece, es un ejemplo, hay que seguir luchando por el Nunca Más. Digo a los jóvenes

que no dejen de luchar por causas nobles como estas y a la familia, hoy presente, que no baje los brazos».

Cabe consignar que **Gavaldá** era madre de cuatro hijos y militaba en el **Partido Comunista Marxista Leninista**. Fue secuestrada junto a su compañero **Juan Mogilner** en diciembre de 1977.



**JOSÉ
LUIS
TIRAO
JUNTOS**



Verdad e Investigación
El Semanario del Nuevo Milenio
Fundado el 23/12/85



Estimados Comerciantes, Industriales, Funcionarios y Lectores, queremos compartir con Uds. la alegría que nos embarga a todos quienes hacemos este Medio, por cuanto el próximo 23 de diciembre cumplimos 36 años ininterrumpidos de Vida Periodística en la Región.

Es por eso que, como cada año hacemos, los invitamos a formar parte del número Especial que saldrá en la última semana de diciembre. Si desean acompañarnos, respaldarnos con su publicidad o auspicio, rogamos enviarnos un whatsapp al 15 5748 9577, o a los correos verdadeinvestigacion@yahoo.com.ar; jorgetronqui@hotmail.com e inmediatamente nos pondremos en contacto con Uds.

Recuerde que no pedimos una simple publicidad. Aprenderíamos que nos acompañe en este Especial momento del Semanario, con su aporte y su presencia en nuestras páginas.

Desde ya, Muchas Gracias a todos y cada uno de Uds.
Noviembre de 2021

Jorge Tronqui
Director - Fundador



MASTER
Pizza

DISFRUTÁ LAS MEJORES PIZZAS EN NUESTRO LOCAL O EN TU CASA, CON TODO EL SABOR QUE SIEMPRE NOS IDENTIFICÓ...



Av. 14 esq. 151
Av. Bembera (55) esq. 149

Berazategui Centro
Hudson

4216 - 3373
4215 - 0355

Edición del 10 de Diciembre de 2021



CRECEN LAS ESTAFAS EN EL BARRIO PRIVADO 'HUDSON PARK' DE HUDSON

Ya son mas de treinta personas que denunciaron haber sido estafados en el marco de irregularidades en la compra de lotes, y que esta semana se manifestaron en las puertas del Complejo 'Hudson Park'

Según los afectados, el country 'Hudson Park', las 'Torres Gemelas' de Bernal, fracciones de tierra en la localidad de Canning y Ezeiza, y -dicen- hasta las 'Fincas de Peralta Ramos' de Mar del Plata, serían «empresarios inmobiliarios» señalados por denuncias sobre estafas, y que van poniendo al descubierto una oscura trama de delitos económicos que ya están siendo investigados por distintos juzgados, desde 2017.

Si bien el principal señalado es el recientemente fallecido arquitecto Marcelo Suárez, tras intentar suicidarse y agonizar varias semanas, y señalado como el más apuntado por la venta múltiple de los mismos predios en el country ubicado en el sur del distrito de Berazategui.

Una de las presentaciones judiciales mas específicas, se instruye ante la Fiscalía de Instrucción y Juicio N° 4 a cargo de la Dra. Karina Gallo y del juzgado de Garantías N° 3 del Dr. Marcelo Goldberg (ambos de Quilmes) bajo el número 13-00-022242-17/00 y fue iniciada en el año 2017, caratulada como «Estafa y Asociación Ilícita», siendo los principales señalados un constructor muy conocido en el ámbito municipal de Berazategui, el arquitecto Valentín Silvero Cuenca, Pablo Iván Dono, Roberto Dono, Matías Nicolás Molinari y Carlos Juan Molinari. Pero también firmas como la Inmobiliaria O'Keefe, Pentarq de Berazategui; Maria Lucrecia Silva; Liz Fassi Lavalle; los doctores Diego López y Martín Rozenhal (su-



puestos letrados de Hudson Park); unos supuestos administradores con oficinas en el DowTon Greenville de la zona, y aparecen oficinas de la calle Lavalle 678 de Quilmes, un lugar donde solo existen oficinas que se alquilan con cualquier fin, inclusive para asentar un «domicilio laboral o legal» para distintas actividades, en las cuales solo hay un escritorio y un par de sillas.

María Lucrecia Silva es la 'fiduciaria' del barrio.

LUZENGANCHADA

No hace muchas semanas atrás, Edesur procedió a desconectar la energía eléctrica que alimentaba «Hudson Park» la cual estaba siendo robada del transformador de ingreso de otro barrio del lugar, «El Carmencito».

Tras recibirse denuncias anónimas, la empresa energética -custodiada por efectivos de Gendarmería Nacional- se presentaron en el lugar, cortando el enganche que los millonarios habitantes de Hudson Park tenían para sustraer -en forma ilegal- la energía eléctrica.

LLEGAN LOS 36 AÑOS DE Verdad e Investigación ¿Ya reservaste tu lugar para estar presentes en la histórica edición?

Edición del 10 de Diciembre de 2021



¡ Seguimos Cuidando la Salud Agraria de nuestros Campos Bonaerenses !
Ruta 29 km. 4 Parque Industrial Brandsen



LLAMATIVOS ERRORES EN PLACA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE BERAZATEGUI

El reciente descubrimiento de una placa alegórica en la sesión del lunes último en el Concejo Deliberante de Berazategui, exhibe claramente dos errores 'grosos' en el texto expuesto en la misma.

En primer lugar, se define como lapso de tiempo reconocido en esa placa, el «período 2015-2019» y señala al Dr. Juan J. Mussi como presidente del Cuerpo.

Y en segundo término, el bloque de Mussi y otros figura como 'bloque Justicialista'.

Primero, Mussi subió como concejal en 2017, oportunidad en que fue designado 'presidente' del Cuerpo, de manera que no tuvo actividad en 2015 al '17 en el deliberativo, ya que en esa época era diputado de la provincia de Buenos Aires.

Y en segundo término, Juan José Mussi junto

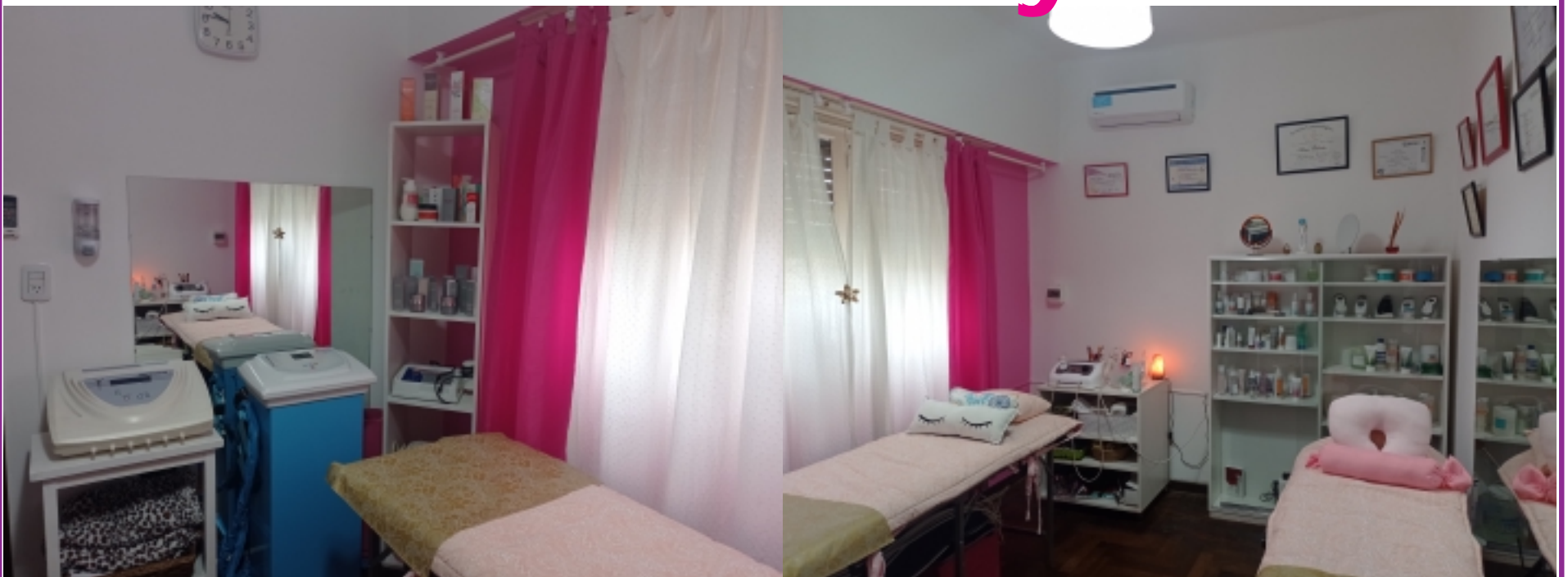
a Margarita Mateo; Adolfo Roesler; Laura Ramirez; Gaspar Fernandez; Graciela Cano; Juan Carlos Martino; Reyna Tevez; José Vaccaro Notte; Elizabeth Fortunato; Gustavo Isea; Lourdes Azcona integraron el frente 'Unidad Ciudadana' que -precisamente- en esa elección enfrentó al partido Justicialista.

De esa manera, queda expuesta la nulidad de dicha placa porque casi todo su texto exhibe errores graves...

De paso... la pregunta infaltable en tal situación es si fue decisión del desastrozo presidente saliente El Adolfo Roesler, que debería haber chequeado fehacientemente los datos y fechas, o si fue una directiva de 'mas arriba' lo cual, igualmente, no justifica tremendos errores en la historia de Berazategui.



Centro de Estética y Belleza



Atención Integral de la Belleza

PRESOTERAPIA Productos Originales
Tratamiento de celulitis * mejora la circulación * celulitis * adiposidad * relajación

ELECTRODOS
Tratamiento de flacidez * Celulitis * Reducción * Estrías * Contorno

ULTRACAVITACIÓN
Tratamiento de celulitis * Reducción * Reducción de grasa * Tratamiento de la celulitis * Tratamiento de la celulitis

AMPLIA Y EXPANSIÓN
Tratamiento de celulitis * Celulitis * Reducción * Estrías * Contorno

RADIOFRECUENCIA FACIAL
Tratamiento de celulitis * Reducción * Reducción de grasa * Tratamiento de la celulitis * Tratamiento de la celulitis

RADIOFRECUENCIA
Facial * Corporal

LACA COSMÉTICA PROFESIONAL
MARY KAY
idraet SKINCARE
natura

Turnos al
☎ 4875 + 9010
o al celular
☎ 15 6332 9603

CRIO LIPOLISIS PLANA

TURNOS:
4875 - 9010
15 6332 9603

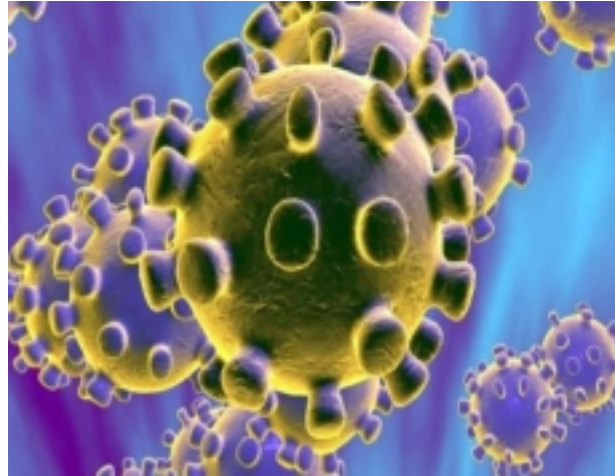
Edición del 10 de Diciembre de 2021



COVID19: EL GOBIERNO DISPUSO VACUNATORIOS LIBRES EN LA COSTA

Frente al inicio de la temporada de verano y tomando en cuenta que la Costa Atlántica es uno de los destinos más buscados por los argentinos, desde el Gobierno provincial confirmaron que todos los que no vivan en territorio bonaerense, podrán presentar como Pase Sanitario el certificados de vacunación con las dos dosis de cada distrito o el certificado que otorga la app Mi Argentina.

En tanto, «*si al turista le falta alguna de las vacunas, se podrá vacunar la provincia Buenos Aires. El objetivo no es obstaculizar y por eso habrá vacunación itinerante*» anunciaron funcionarios del **Ministerio de Salud** provincial.



En la zona de **Punta Mogotes**, la playa más concurrida, el vacunatorio itinerante estará en la zona del **UPA**, en el medio del complejo, a la altura del **Balneario 12**. En **Playa Grande** estará ubicado en la explanada más alta, mientras que es probable que en la zona céntrica esté sobre la plaza **Colón**.

PARTIDO DE LA COSTA

Los vacunatorios irán por las diferentes localidades, como **San Bernardo, San Clemente y Santa Teresita**.

En tanto, en **Villa Gesell y Pinamar** estarán en las playas céntricas.

También habrá vacunatorio itinerante en la Ciudad de **Tandil**.



RESPUESTA DIRECTA S.R.L

EL PAGO INMEDIATO DE TU SINIESTRO



FEDPAT@RESPUESTADIRECTA.COM.AR



+549 11 . 2869 . 8583



RESPUESTADIRECTA

Alvear 515
Planta Baja
Quilmes

Edición del 10 de Diciembre de 2021

Pizzería Riazor

Comidas caseras

¡54 años en Berazategui,
al servicio del paladar
de nuestros clientes!



Envios a Domicilio

4256-1354 4256-1354

Calle 147 N° 1442 - Berazategui